



Ciento maravedis

SELLO. QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
QUATRO.

Fueron nombrados por Juezes Conistoriales
los señores Juan del Borra Merano Rex y Antonio
del Castillo Jurado, en Cavildo de veinte y siete de Marzo
proximo; hallandose para espirar el termino de los
diez dias, y ausente el primero de dho. Cav., duplica a la
Civdad de Sevilla nombrar otro que le substituya; halliendo
lo oido; desde luego nombro por tal Juez Conistorial
para la Causa que contiene dho. Pedimento, en lugar de dho.
señor Juan del Borra, al señor Maguino Lopez de Leti-
na judicialmente Recorido, quien hallandose pres-
ente acepto este encargo, y su cumplimiento, haciendo la
parte de su dho. servida.

In witness whereof

Antonio

Juan del Borra
Antonio

